



2025 "Año de Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina".

Diputado Martín Guillermo Aveiro

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación, gestione ante a las autoridades diplomáticas de la República de Chile, las mejoras necesarias en el servicio migratorio y aduanero en el Paso Internacional Cristo Redentor y Complejo Libertadores, que une a las localidades de Las Cuevas y Los Andes respectivamente, a fin de agilizar y optimizar los trámites que involucran a ambos países.

En idéntico sentido, sería asimismo conveniente que se lleven adelante con intervención de la Secretaria de Obras Públicas, las obras necesarias para acondicionar las instalaciones y la infraestructura del paso internacional.

Martín Guillermo Aveiro

Diputado de la Nación

FUNDAMENTOS

El Paso Internacional Cristo Redentor y Complejo Libertadores constituye una vía de conexión estratégica entre la República Argentina y la República de Chile, siendo una de las principales puertas de entrada y salida terrestre de personas y mercancías entre ambos países. Su ubicación dentro del Corredor Bioceánico lo posiciona como un eje fundamental para la integración regional, el fortalecimiento del comercio internacional y el desarrollo del turismo, actividades esenciales para el crecimiento económico de numerosas provincias argentinas.

En los últimos años, este paso ha registrado un incremento sostenido en el volumen de tránsito, tanto de vehículos de carga como de turistas y familias que se movilizan entre ambos países. Sin embargo, la infraestructura y la capacidad operativa del paso no han acompañado este crecimiento y el desfinanciamiento en los últimos años a profundizado su deterioro. Hoy, las largas horas de espera —que en muchos casos han superado las 12 horas— representan un serio problema que afecta directamente la competitividad logística, genera sobre costos y pone en riesgo la seguridad y el bienestar de quienes transitan por él.

En particular, la situación se agrava durante la temporada alta de turismo invernal y de aluviones donde se suman las complicaciones climáticas propias de la zona, como nevadas intensas y cierres imprevistos, que pueden dejar a cientos de personas varadas en condiciones extremas, sin servicios adecuados ni infraestructura de resguardo. Resultaría entonces propicio la realización de las obras

necesarias en forma previa a la próxima estación estival.

Por ello, resulta imperioso que el Poder Ejecutivo Nacional actúe con urgencia y prioridad en la implementación de un plan integral de intervención, que contemple mejoras y mantenimiento en la infraestructura vial y de servicios, refuerzos en el personal afectado a tareas de frontera, y la incorporación de tecnología para la digitalización y agilización de los controles.

Asimismo, se considera fundamental establecer una coordinación permanente con el Gobierno de la República de Chile, de modo tal de implementar acciones binacionales que permitan armonizar los procedimientos de ingreso y egreso, mejorar la experiencia de los usuarios del paso y garantizar un flujo seguro, ordenado y eficiente. La cooperación con el país vecino es clave para avanzar hacia soluciones duraderas que trasciendan gestiones y fronteras.

Abordar esta problemática no solo es una cuestión de operatividad logística o de gestión migratoria: es una oportunidad concreta de fortalecer la integración regional, consolidar la relación bilateral con Chile, promover el turismo y mejorar la competitividad exportadora de nuestro país. También es una muestra del compromiso del Estado Nacional con un desarrollo federal e inclusivo, que contemple las necesidades reales de las regiones fronterizas y sus comunidades.

Por todo lo expuesto, se considera necesaria y justificada la solicitud al Poder Ejecutivo Nacional para que adopte de manera urgente las medidas necesarias que permitan garantizar el funcionamiento eficiente, seguro y coordinado del Paso Internacional Cristo Redentor y Complejo Libertadores, anticipándose a los desafíos propios de la próxima temporada alta.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares, me acompañen con su firma en el presente proyecto.

Martín Guillermo Aveiro
Diputado de la Nación